

Señores
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá, D.C.

Re.: Expediente No. NC2020/0008281
Fase nacional de Solicitud PCT
VEOLIA WATER SOLUTIONS
& TECHNOLOGIES SUPPORT

En relación con el expediente de la referencia y dando alcance al escrito mediante el cual se da respuesta al oficio 9239 de julio 31 de 2020, me permito manifestarles que por un error se anunció el pago por concepto de reivindicaciones adicionales sin embargo es de anotar que el capítulo reivindicatorio modificado solamente contiene 10 reivindicaciones, de tal manera que no se hace necesario el pago anunciado.

De Ustedes Atentamente,

LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON
T.P. No. 68.995 del C.S.J.